

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Edición de la noche

ANTE LA REALIDAD

### Otro motivo de escepticismo

La lectura de la información y comentarios que han aparecido en la Prensa palmesana alrededor del estado actual de la «Sociedad Económica de Amigos del País», ha dado lugar a cierta discusión muy peligrosa relacionada con las iniciativas, esfuerzos y fecunda intervención de lo que se ha llamado masa neutra, en los asuntos públicos y en las corporaciones oficiales.

Es cosa indubitable que, cuando se publicó el proyecto de Maura en la Administración municipal, en cuyo articulado se señalan varias concejías para los presidentes de las asociaciones económicas, fueron muchos los que creyeron que esta reforma constituiría desde luego un bien para la vida del Municipio, tanto en lo referente a la rápida tramitación de los expedientes, como a las soluciones más independientes de los asuntos. Esto es un hecho; esto se dijo, con más ó menos acierto.

Desde entonces—y ello es bien lógico y natural, es decir: humano,—la prensa partidista ha fijado una mayor atención en la marcha íntima de las agrupaciones comerciales, agrícolas y de fomento general, casi todas dirigidas por individuos de la masa neutra. Y en sus columnas han aparecido artículos, en donde se han lamentado, con harta razón, de la escasa asiduidad, de poco entusiasmo, que sus directivas han dedicado a los problemas públicos. Si exceptuamos alguna de esas asociaciones económicas, y aun ésta podría abonar mucho más si hallara mayor vigor y adhesión en los interesados directamente, las restantes no dan señales de vida, no sólo en lo concerniente al bien común y al ser invitadas por Corporaciones oficiales, sino ni siquiera al tratarse de sus asuntos propios, de su propia vida, de su propio crecimiento.

Ahora mismo lo estamos viendo y tocando con las manos. Un año ha transcurrido desde que elegimos una nueva junta directiva en la «Sociedad de Amigos del País», y esos doce meses han resultado tiempo perdido. No sólo no ha sido vigorizada la agrupación con adquisición sería de socios y con resoluciones importantes que dan autoridad y prestigio; pero ni siquiera se ha movido interiormente, no ha desarrollado las energías con que cuenta. No ha hecho nada; ni de dentro á fuera, ni de fuera á dentro. Ha permanecido inmovilizada.

Podrá alegar el señor Presidente que él no se ha sentido excitado por la circulación de la sangre colectiva; que en todas partes donde hatocado, un frío de muerte le ha sorprendido y espantado. Puede ser ello verdad; mas la contestación se impone y es clara. Precisamente para provocar una mayor vida en la colectividad, se le llamó en el puesto principal, donde la dirección y el ejemplo han de ser evidentes y muy superiores á lo que los demás hagan en imitación. Cuando las agrupaciones se hallan en plena decadencia, requieren grandes esfuerzos individuales que con sus palabras, actos y aun mandatos inviten y obliguen á los restantes á tomar participación en el progreso que forzosamente ha de tener todo núcleo, sino quiere morir. Por el contrario, cuando la vida común está desarrollada debidamente y cada individuo represen-

ta una energía poderosa, entonces el director casi ha de desaparecer y su cometido ha de limitarse á encazar tantas y tan fuertes iniciativas.

El estado actual de la «Económica» reclama un impulso poderoso de la presidencia, ofreciendo ejemplos de actividad, de abnegación, de entusiasmo, de patriotismo. Quien no se sienta capaz de tales heroicidades en estos tiempos de decaimiento general, es preciso que se retire y pase voluntariamente á confundirse entre las masas, es decir: entre los que han de ser educados para la vida pública, que es todo desinterés, actividad y fe.

Si así no sucede, es casi seguro que la gente se convencerá de que tampoco el país y sus graves problemas ganarán cosa alguna con el cambio de personal en los puestos visibles y directores de la Administración. Y hé aquí un nuevo motivo de terrible escepticismo. Ha perdido sus entusiasmos por los partidos políticos. ¿Ha de perderlos también por los hombres sobresalientes de la masa neutra?

Es un deber de civismo meditar este tema grave y trascendental. Que cada uno tenga la abnegación de dejar el puesto para el cual no cuenta con fuerzas, sobre todo, de voluntad.

Juan TORRENDELL

DESDE MADRID

### ¡Al Santo!

Atras quedaba la calle de Toledo con sus tabernas y Paradores de amplio zaguán: atravesamos el Manzanares por el puente aquel en que Gíves el Sevillano

«que pretendía amar y ser amado tocar la lira bien y ser dichoso...»

arrojó desde lo alto «el roto guitarrillo».

Nubes de polvo nos envolvían, privándonos la respiración.

A la izquierda el cerro pelado, arcilloso: en la margen derecha del Manzanares, la Pradera, un rincóncito ameno, sombreado por árboles, un oasis de verdura que contrasta con la antipática aridez que estrecha y acorrala, á Madrid, castillo famoso.

El cuadro de la Padra es encantador: se baila, se come en el santo suelo ó bajo la lona de los tenduchos, corre el Valdepeñas y el Parditeo á expita abierta y al compás de una alegría sana, retozan Menegildas, soldados, horteras y algún señorito achulado.

Los pianos de manubrio, con martilleo incesante, marcan un chotis ó un tango canallesco, rasguean las guitarras, gimen gaitas, golpean tamboriles y repican los palillos y en lo alto del cerro parlotean las campanas de la Hermita.

El buen pueblo se divierte. Nuestros vecinos los franceses, celebran fiestas en que se rinde culto al ahorro previsor.

Los españoles, como los pájaros que alegrean las trondas, lo esperan todo del Estado, divina providencia burocrática que prohíbe pensar en mañana, para no desconfiar de Dios, como los gitanos.

No somos prácticos, pero en la Pradera hay materiales para el artista.

Se masea polvo arcilloso, se respira un vaho de aceite, ensordecen los pitos que orlan amapolas, tulipas y rosas fantásticas, marcan los colorines, pero el cuadro es atrayente mercedor de la prosa del «Solitario».

La tonalidad de puesta de Sol de la Pradera reclama el pincel jugoso de Goya.

¡Pobres espíritus los que no se delantan contemplando el marco, de esas fiestas, himnos vibrantes de alegría, aunque les apene el cuadro!

Andrés CORZUELO.

### INFORMACIONES PARA «LA ALMUDAINA»

#### Políticas

18 Mayo.

Art. 11. La religión Católica, Apostólica, romana, es la del Estado. La nación se obliga á mantener el culto y sus ministros.

Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respecto debido á la moral cristiana.

No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.

(Constitución Vigente)

Reparar, en un artículo del *Brusi*, habla de las dos constituciones, «la oficial y externa, incumplida y olvidada; la interna elaborada por todos nosotros y hecha por tanto á nuestra imagen y semejanza.»

Con el texto de la constitución interna, con la constitución *codorniu*, levantan los diarios la polvareda de la carta de S. M. el Rey al Cardenal Casañas.

Con haber el Gobierno contestado lo que debía contestar como responsable de los actos de la Corona, por la Constitución externa, que se hacía solidario de la carta de don Alfonso XII, toda la razón hubiera estado de su parte.

Villaverde ha creído lo contrario, y ha dicho ayer, que el gobierno no puede *refrendar la correspondencia particular del monarca, ni tampoco impedir que se hagan públicas cartas privadas y de índole puramente personal.*

Tiene razón *El Imparcial* al sostener que ó no significa cosa alguna la declaración ministerial, ó el Sr. Marqués de Pozo Rubio se excusa su intervención y su responsabilidad en el documento firmado por don Alfonso XIII.

En su carta dice el Rey de España, que el asunto de apertura de una Capilla protestante en Barcelona, había sido «puesto á discusión en el Consejo de Ministros, y añadía don Alfonso, que buscaría el modo más eficaz de acuerdo con sus ministros, como Rey constitucional, de corregir un abuso incompatible con la legislación vigente, y los unánimes sentimientos de la nación española.

¿Es que puede concebirse que el Presidente del Consejo de Ministros, ignorase texto y envío de la carta al Cardenal Casañas?

¿Es que el obispo de Barcelona hubiera publicado en el *Boletín Eclesiástico* una carta «privada y de índole puramente personal»?

La debilidad, la vacilación y las habilidades son desde el gobierno graves pecados políticos.

La Constitución en su artículo 11, que copiado queda en la primera cuartilla de esta información, armoniza perfectamente con la carta de don Alfonso XIII.

¿Es que el Gobierno, como el señor Sánchez Ortiz sostenía ayer tarde en el Salón de Conferencias del Congreso, entiende que él y S. M., debían sacrificar leyes y sentimiento de profundo arraigo, por estar próximo el viaje del Rey á una Nación donde actualmente se discute la separación de la Iglesia y el Estado?

¿Se quiere acaso que lo que fué enfermedad esporádica en el viaje á Valencia se convierta en epidemia gubernamental?

Lo único en todo ese proceso grave, es la debilidad, la vacilación del Gobierno responsable.

### Por un beso

Cuento

El tío Moignon, como le llamaban familiarmente sus compañeros de oficina, era un antiguo empleado, famoso en el ministerio por sus disensiones conyugales.

Desde por la mañana hasta la noche echaba pestes contra su mujer, cuyo carácter atrabiliario y hoga sordida avaricia convertían su hogar en un verdadero infierno. Los domingos no podía salir sin su permiso, y á principios de mes sólo disponía de unos cuantos francos para tabaco. En una palabra, su mujer llevaba los pantalones y aprovechaba todas las ocasiones posibles para demostrárselo.

Y lo más particular del caso es que el mismo Moignon se acusaba de ser el propio autor de su infortunio.

Las circunstancias le habían impuesto su matrimonio, á consecuencia de una aventura ridícula, una de esas aventuras que bastan para modificar la vida de un hombre.

Moignon contaba siempre la historia de sus desdichas, sobre todo en verano.

Bastaba con que se le dijera: —¡Qué calor hace hoy, amigo Moignon!

Apenas oía el pobre empleado estas palabras, contestaba: —Sí, señor, y este calor me recuerda uno de los días más tristes de mi vida.

—¿Tuvo usted alguna insolación?

—¡Ojalá! ¡No me olvidaré nunca del 3 de Julio de 1875! Hacía un calor espantoso, quizás mayor que el de hoy. En aquella época vivía yo en Asnières con mi madre. Me despedía de ella á las ocho de la mañana para ir á mi oficina, y regresaba á casa á la hora de comer.

Aquel día, á eso de las once, me llamó mi jefe, Mr. Bondoreau, y me dijo: —¿Le gustaría á usted ir á dormir una siesta á orillas del Sena y luego consagrarse un rato á la pesca.

—¡Ya lo creo! Con este calor vale más eso que estar aquí.

—Pues bien; ya que no apremia el trabajo, le doy permiso para que se retire.

Cogí mi sombrero y mi bastón y al cabo de un cuarto de hora tomé el tren de Asnières. El coche estaba vacío y el empleado cerraba ya las portezuelas, cuando subió de pronto una joven que se sentó delante de mí. Era una hermosísima rubia, cuya belleza y elegancia me produjeron un efecto verdaderamente extraordinario.

Tenia yo á la sazón veintisiete años, y como era natural, traté de conquistarla en el breve espacio de tiempo de que podía disponer para llevar á cabo mi proyect.

No tenía un momento que perder, y para entablar conversación le pedí permiso para bajar las cortinillas de la portezuela contra la cual estaba apoyada.

La desconocida me contestó con un sí pronunciado con extrema frialdad. ¿Era aquello una negativa hostil ó una prueba de que no quería conversar conmigo? No traté de averiguarlo, pues mientras más la miraba, más atraído me sentía por su incomparable hermosura.

No vacilé en mi empeño, y favorecido por la soledad, le dirigí la palabra y le hice varias preguntas á fin de averiguar quién era.

La desconocida se puso encarnada, y en voz muy baja me contestó con marcada indiferencia y como si no diera importancia alguna á cuanto yo le decía.

Confiado en el buen éxito de mi empresa, me acerqué á ella para cogerle la mano. Pero la joven me rechazó y se levantó rápidamente para ir á sentarse á otro lado.

El tren iba á llegar al punto de su destino, y era preciso que aquella situación terminase cuanto antes.

Me había enamorado de aquella mujer y estaba resuelto á conquistarla á toda costa.

Así, pues, sin encomendarme á Dios ni al diablo, me levanté presuroso, corrí á su lado, y le di un beso en una de sus mejillas.

A los dos minutos detúvose el tren en Asnières, y la desconocida saltó al andén de la estación sin decirme ni una palabra siquiera.

No quise seguirla, porque comprendí que aquella mujer me despreciaba, y que serían inútiles todos mis esfuerzos encaminados á conseguir que correspondiera á mi afecto.

Lo más prudente era regresar á mi casa y pedir de almorzar á mi madre. Pero al dirigirme hacia la puerta de salida vi venir hacia mí á la desconocida del coche, acompañada del jefe de estación, al cual dijo: —¡Es ese caballero!

Comprendí desde luego de lo que se trataba. Aquella mujer me acusaba de haberle faltado al respeto, y quería sin duda que cayese sobre mí todo el peso de la ley.

Confesé mi falta; pero añadí que había consistido en una galantería sin importancia, de la que no debía darse parte á la justicia.

—Perfectamente, caballero—me contestó el jefe de estación.—El asunto seguirá su curso y puede usted retirarse cuando guste.

Quedé en libertad, pero confieso que no estaba tranquilo y que entré en casa sumamente triste y abatido.

Almorcé sin apetito y me guardé muy mucho de referir á mi madre mi aventura.

En todo el día tuve presente las palabras del jefe de estación: «El asunto seguirá su curso», cuyo grave significado no se me ocultaba.

A la mañana siguiente recibí una citación, y desde entonces mi vida fué durante tres semanas un calvario. Tuve que mentir á mi madre, que comprendía que me pasaba algo extraordinario,

y también á mis compañeros de oficina y á mis jefes para explicar mis forzadas ausencias.

Al fin y al cabo fui condenado á tres meses de cárcel y dos mil francos de multa.

¡Tres meses de cárcel y dos mil francos de multa por un beso!

No me era posible guardar el secreto de mi infortunio, y al conocerlo Mr. Boudoreau me exigió que presentara la dimisión de mi cargo. Entonces se lo confesé todo á mi madre, la cual no pudo contener sus lágrimas. Verme en la cárcel era para ella el colmo de la deshonra.

—Indudablemente—me dijo—esa mujer es buena, puesto que te ha rechazado. Voy á hablarla y estoy segura de que se compedecerá de nosotros.

Todo se arregló como la pobre señora deseaba, y al cabo de dos meses contraí yo matrimonio con mi supuesta víctima, Berta Legros.

No fui á la cárcel y conservé mi puesto en el ministerio. Pero ¿saben ustedes lo que me ocurrió?

Desde que aquella mujer dejó de ser para mí el fruto prohibido, la encontré mucho menos seductora. Berta me mira siempre con un aire pícaro y malicioso, que me molestaba de un modo atroz.

Además, al cabo de tres ó cuatro meses de matrimonio llegó á serme insostenible, por las malas condiciones de su carácter. Quiso imponerme sus gustos y gobernarne como si fuera un niño, lo cual consiguió, hasta el punto de que tuviese yo, no una mujer sino un amo. Sin embargo, no me daba motivo alguno para entablar una demanda de divorcio.

Y hace veinticinco años que esto dura!

Pero ya ven ustedes que en el fondo no debo quejarme, porque yo tuve la culpa de todo.

No tenía mas remedio que elegir entre tres meses de cárcel ó el presidio matrimonial, y como un imbécil acepté el presidio á perpetuidad, sin esperanza alguna de evasión.

ARMANDO CHARPONTIER.

### Rusia y Japón

Los buques fantasmas

Desde que empezó la guerra, preocupa la imaginación de todo el mundo esos buques sudamericanos que se disputan, á golpes de millones, rusos y japoneses.

Diez veces diferentes se ha dicho que han sido adquiridos por uno ó otro beligerante, señalándose en la costa de África, en el Pacífico, ó en camino para reunirse á Rodjstvensky... ó á Togo.

En realidad, parece que los citados buques permanecen aún en sus respectivos puertos argentinos y chilenos.

Corre el rumor de que de los 800.000 rublos de comisión destinados por el Almirantazgo ruso á la adquisición de buques de guerra, 600.000 rublos han sido para los intermediarios, sin que los cruceros hayan sido librados aún á las autoridades rusas.

Dícese que un intermediario francés ha conseguido un millón de rublos para obtener de ciertas autoridades griegas que Grecia consintiese en adquirir los cruceros de Chile y de la Argentina para revenderlos después á Rusia.

Una vez el millón en su poder, el agente francés se escapó á París, desde donde participó al Almirantazgo ruso que el negocio se había desbarratado.

El Almirantazgo ruso no osó reclamar con mucha vehemencia el millón por miedo al escándalo.

Los buques que Rusia desea vivamente adquirir desde el principio de la guerra de Chile y á la Argentina, son siete.

Los buques argentinos son: *Garibaldi*, *General Belgrado*, *General Puigredon* y *9 de Julio*.

Los tres primeros tienen 7.000 toneladas y son del mismo tipo que nuestro *Cristóbal Colón*, echado á pique por la escuadra de Sampson en Santiago de Cuba, aunque un poco más potentes. Su velocidad es de 20 nudos.

El *9 de Julio* es de 7.500 toneladas, y su velocidad de 21 nudos.

Todos son de cintura y puentes acorazados de 37 á 85 mm.

El *Garibaldi* y el *General Belgrado* montan dos cañones de 254 mm. y seis de 120.

El *General Puigredon* tienen cuatro cañones de 203 mm. y seis de 120.

El *9 de Julio* tienen un cañón de 250 mm., dos de 203, 10 de 150 y seis de 120.

Los buques chilenos son:

El *Capitán Pratt* y los cruceros acorazados *Esmeralda* y *O'Higgins*.

El *Capitán Pratt* desplaza 6.990 toneladas y una velocidad de 19 nudos.

Su coraza de cintura es de 300 mm., y el puente acorazado de 100 mm. Monta cuatro cañones de 240 mm., y ocho de 120 mm.

El *Esmeralda* desplaza 7.500 toneladas, una cintura acorazada de 230 mm., y un puente acorazado de 76 mm.

Su artillería se compone de dos cañones de 205 mm. y 14 de 152 mm.

El *O'Higgins* desplaza 8.500 toneladas; su velocidad es de 21 nudos, su coraza de cintura es de 178 mm., y el puente acorazado de 15 mm.

Monta cuatro cañones de 206 mm., 10 de 152 mm., y cuatro de 120 mm.

Como se ve, la adquisición de una flota semejante, permitiría á Rusia recobrar el dominio de los mares del Extremo Oriente.

El Gobierno ruso aceptó al principio pagar 1.400 rublos por tonelada (3.725 francos), más tarde consintió pagar 1.600 rublos por tonelada.

Las negociaciones fueron muy difíciles pues el caso era encontrar un Gobierno intermediario, que se encargase de comprar los buques á las dos Repúblicas sudamericanas, para revenderlos luego á Rusia. Se pensó en Turquía y Grecia.

Dos veces las negociaciones estuvieron á punto de llevarse á cabo y dos veces abortaron á causa de indiscreciones que descubrieron á Grecia y á Turquía, haciendo imposible una operación que no podía verificarse más que con un absoluto secreto.

Por la tercera vez, creyóse que gracias á una combinación diferente, los decididos cruceros pasarían definitivamente á poder de Rusia.

El almirante Abaza partió con dirección á París para cerrar el trato. En aquel momento se hizo correr la voz de que dicho almirante marchaba á Mukden, enviado por el Zar con una misión secreta cerca de Kouroupatkine. Sin embargo, Abaza fué visto en París, saliendo de casa del agregado naval ruso Epantchine.

En aquel entonces se prepararon las tripulaciones, compuestas de 4.000 marinos y 160 oficiales. Pero el negocio otra vez quedó deshecho.

Chile y la Argentina, en el último momento, no quisieron cargar con la responsabilidad de vender sus buques á los intermediarios.

Sábese que, recientemente, el Gobierno ruso transfirió á Rothschild, en Londres, 28 millones de rublos.

El Banco Rothschild dejó en caja 30 millones de rublos, destinados á la adquisición de dos buques chilenos y argentinos. En la actualidad, dicho Banco tiene 58 millones de rublos, lo que al precio de 1.600 rublos la tonelada, permitiría á Rusia la adquisición de 36.000 toneladas, es decir, la mayor parte de los cruceros argentinos y cruceros mencionados, exceptuando el *Capitán Pratt* si es cierto que el Japón lo ha adquirido recientemente, como se asegura.

Todo lo que se ha dicho, pues, respecto á que los buques sudamericanos han sido adquiridos por Rusia, es falso.

Si el negocio sigue adelante, el libramiento de los buques se efectuará al terminar la guerra.

He aquí todo lo que se sabe de la famosa escuadra fantasma.

## PALMA

De Valencia llegaron esta mañana en el vapor correo *Balear*, don Antonio Pascual y señora, don Sebastián Torrens, don Juan Mayol y señora y don Antonio Gallardo y en el vapor *Miramar*, lo efectuaron don Antonio Albert, don José Pujadas, don José Casañas y don Faustino Llorente.

Se han empezado los trabajos para la construcción de un trozo de asfaltado en el paseo de la Rambla, al objeto de poder examinar los resultados que dará en Palma este procedimiento para el asfaltado de las calles.

Las pruebas de preparación del asfalto verificadas estos días han dado excelentes resultados.

Con esta fecha el señor Gobernador civil de la provincia ha declarado la caducidad de las minas de cobre tituladas «Teresa» y «Teresa 2.ª» sitas en el paraje nombrado «Ratalet» del término municipal de Mercadal.

El lunes próximo se estrenará en el Cinematógrafo del señor Truyols una bonita película representando el cuento de Perrault *El Pulgarito*.

Además se exhibirá variedad de vistas fijas y otras interesantes películas.

Para Barcelona han salido esta tarde en el vapor correo Miramar, don Jaime Granada, don Juan Magraner, don Manuel Rios y varios turistas extranjeros.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente el día de hoy publica el Reglamento de Policía Gubernativa recientemente aprobado.

Por el Ministerio de la Gobernación han sido nombrados los siguientes licenciados del ejército para ocupar los destinos que se expresa por haber resultado con mas años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que las solicitaban.

Dirección general de Correos.—Baleares.—Esporas, Cartero con 100 pesetas. Jaime Lladó Estarellas.

Idem.—Idem.—Llubí, idem con 200 id., Guillermo Pol Palou.

Idem.—Idem.—Marratxí, idem con 200 id., Francisco Matas Expósito.

Idem.—Idem.—De Valldemosa, á Deyá, Peatón con 300 id., Desierto.

Idem.—Idem.—De Santa Eugenia á Sansellas, idem con 200 id., Bartolomé Ramis Mir.

Mañana domingo á las nueve y media de la misma es esperado en nuestro puerto el vapor transatlántico inglés Vechis, que procedente de Argel y Tánjer, recalará en Palma de paso para diferentes puntos del Mediterráneo.

El Vichis, conduce unos ciento cincuenta turistas que después de almorzar en el Grand Hotel saldrán para el interior, de la isla visitando entre otros puntos, Miramar.

Dicha expedición es organizada por la agencia Cook de Londres.

La empresa del Lírico, á fin de corresponder al favor que el público le dispensa y á fin de no tierrumpir las representaciones de Los Bohemios ha contratado al conocido tenor Pepe Casas, que debutará mañana domingo en la aplaudida obra de Vives.

En el vapor correo Miramar, salieron esta tarde para Barcelona el presidente del Sindicato de expendedores de vino, aguardientes y licores, señor Riutord y el señor Moreno, delegado por dicha sociedad para representarla en el Congreso de alcoholeros que ha de celebrarse el próximo lunes en aquella capital.

Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado «Novena de la Santísima Virgen del Carmen» escrita por don Francisco Salom, rector de la iglesia de San Antonio de Padua, de esta ciudad.

Contiene una preparación para la novena, meditaciones y oraciones para cada uno de los días, y algunos gozos en verso á la Virgen del Carmelo.

El Inspector de vigilancia señor Aparici puso ayer á disposición del Juzgado municipal á dos sujetos por reclamaciones sobre el hurto de una gallina.

Ayer volvió á reunirse la Junta Directiva de esta «Económica de Amigos del País» fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, que según manifestaciones de un miembro de la junta no encaja con el sueldo que publicamos en nuestro número del viernes, debido á notas que se nos facilitaron.

El Vice-Contador don Luis Canals, presentó con carácter irrevocable la dimisión de su cargo, por no tener fé en el cambio de conducta que se espera y por no convencerle las explicaciones que se quieren dar de la incomprensible pasividad en que se ha colocado «La Económica».

Servicios prestados por la Guardia Civil.

Da cuenta la del puesto de Manacor haber detenido á tres sujetos presuntos autores de haber maltratado de obra á un convecino produciéndole varias leves contusiones.

La de Santa María, puso á disposición del señor Juez municipal de la misma á un sujeto por haber maltratado de obra á una joven produciéndole una contusión en la cara.

Por la de los puestos de Selva y La Puebla han sido denunciados á la autoridad competente varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Esta mañana ha sido atropellado por un carro una mujer que transitaba por la calle de la Herreria recibiendo varias leves contusiones en distintas partes del cuerpo.

Auxiliado por varios transeúntes y el mismo conductor del vehículo ha sido trasladado á su casa donde fué curada.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado esta mañana un individuo que habia tenido la desgracia de magullarse una mano.

Ayer ocurrió una reyerta entre varios individuos de nacionalidad griega en la esplanada del muelle, no llegando á los hechos gracias á la oportuna intervención del agente de policía de servicio en aquel sitio.

Anoche, uno de los guardias municipales nocturnos de servicio en la puer de San Antonio, encontró junto á una chera un saco que contenía dos conejos caseros, los que recogió llevándolos á Tirador donde se hallan depositados á

disposición del que acredite ser su dueño.

Se supone que dichos conejos habian sido sustraídos y abandonados por el autor de la sustracción divisar desde lejos el agente de la autoridad.

Don José Berga, dueño de la sombrereria de la calle de la Unión nos participa haber recibido un completo surtido en generos de fieltro y paja de las principales casas del extranjero, para la primavera y verano.

El próximo lunes, día 22, estarán cerradas las oficinas de la Delegación de Hacienda con motivo de procederse al desestero de las mismas.

En el vapor Miramar, llegaron esta mañana de Argel buen número de turistas extranjeros que pasan á Mallorca con objeto de visitar sus puntos más importantes.

Algunos esta misma tarde se han embarcado de nuevo para Barcelona.

Por la policía fué esta tarde puesto á disposición del señor Comandante de Marina un marinero que habia llegado del Continente sin la debida documentación.

Esta tarde ha embarcado para Barcelona nuestro redactor jefe don Jerónimo Amengual Oliver, acompañado de su esposa.

Les deseamos feliz viaje.

Se ha hecho una modificación en la Lotería Nacional, que afecta á los sorteos últimos de mes, cuyos billetes se venden al precio de 30 pesetas.

Estos sorteos, en vez de constar de dos series de á 37.000 billetes, contarán de tres series de á 29.000.

La modificación empezará á regir des de el actual mes de Mayo.

Los premios serán: uno de 160.000 pesetas para cada serie; uno de 60.000; uno de 25.000; 15 de 1.500; 1.128 de 300; dos aproximaciones de 750, 600 y 500 pesetas, respectivamente, para los tres premios mayores, y 99 aproximaciones ó centenas de 300 pesetas para cada uno de los primeros premios.

El señor Presidente de esta Audiencia ha dejado sin efecto enauto fecha 18 del actual la inquisitoria que para la busca y captura de Lorenzo Moya y Vicens (a) Ros expidió en 12 de los corrientes.

### Una carta

El concejal don Luis Martí nos remite la siguiente carta:

Sr. Director de LA ALMUDAINA. Muy Sr. mio y compañero: He leído en su diario de ayer la relación de lo que ocurrió en la Comisión nombrada para dictaminar la proposición en la que se pretende acudir á las Cortes en queja del Alcalde por la reciente suspensión de un acuerdo que estimamos perfectamente lícito. Por la total inexactitud de la versión que se supone recogida del señor Roselló y Gómez he de creer que la discreción acreditada de mi colega no habia de ser infringida en un asunto que pertenece, por ahora, á varios señores, ni mucho menos prescindiendo de lo que realmente sucedió en las dos reuniones con él celebradas, porque aún siendo discutible la oportunidad de los alardes de vigor intelectual, tengo por cierto que el señor Roselló profesa la convicción de que los alardes de vigor de carácter siempre son oportunos.

Rogándole la inserción de la presente se repite affmo. servidor

LUIS MARTÍ.

Palma 20 Mayo 1 05.

Asorin presentó en forma eutrapélica unos diálogos con Romero Robledo. Nosotros no tenemos necesidad de parapatarnos detrás de tal condición. Uno de nuestros redactores recogió de boca del Sr. Roselló y Gómez las manifestaciones que publicamos.

### Los aspirantes á la Judicatura

He aquí el reciente decreto que por su interés reproducimos íntegro:

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara constituido definitivamente el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura. Estos ocuparán, por el orden de clasificación y con el carácter de jueces titulares, las vacantes de Juzgados de entrada que, con sujeción á los preceptos legales vigentes, les correspondan. Quedan suprimidas las prácticas anuales que exige el reglamento de 24 de Octubre de 1904, las cuales se verificarán conforme á las disposiciones de la ley orgánica del Poder judicial y Real orden de 2 de Agosto de 1890.

Art. 2.º La provisión de los Juzgados municipales para el próximo bienio se atenderá á las reglas establecidas por la citada ley orgánica y Reales órdenes de 23 de Abril de 1893 y 30 de Abril de 1903.

Art. 3.º Los opositores menores de veintitrés años comprendidos entre los 100 presupuestos, con arreglo á la convocatoria publicada en 28 de Octubre

último, pasarán á figurar en los números subsiguientes, á contar desde 101 inclusive, é ingresarán como jueces en la carrera judicial, si para cuando fueren llamados á desempeñar el cargo reúnen todas las condiciones legales exigidas.

Art. 4.º Serán incluidos en el Cuerpo de aspirantes tantos opositores aprobados como menores de veintitrés años hayan de ser excluidos. Los incluidos ocuparán, entre los 100 llamados en la convocatoria, los últimos números hasta el 100, por el orden de su calificación. Si entre los llamados á sustituir á los menores hubiere alguno ó algunos que también lo fueren, serán á su vez suplidos por los que sigan en orden de calificación, sin tener aquellos opción á ningún otro derecho.

Art. 5.º Interin no les corresponda ingresar en la carrera judicial, los menores de veintitrés años, como los demás aspirantes, quedarán sometidos á las prácticas legales á que se refiere el art. 1.º de este decreto.

Art. 6.º Se convocará á oposiciones cuando las necesidades del servicio lo exijan, y siempre, por lo menos, cada dos años. En las sucesivas convocatorias no podrán actuar en los ejercicios de oposición quienes no reúnan las condiciones exigidas por el artículo 83 de la referida ley orgánica.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia dictará las instrucciones que estime convenientes para el mejor y más estricto cumplimiento del presente decreto.

Dado en Palacio á diez y ocho de Mayo de mil novecientos cinco.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Javier Ugarte y Pagés.

### QUESTIONES MUNICIPALES

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Gobierno y Policía, don Francisco Bonnin; del de Obras, don Juan Oliver; del de Alumbrado, don Bartolomé Castañer; del de Fomento, don José Piña y del de Ensanche don Antonio Roselló y Gomez.

Para el lunes próximo á la una de la tarde, está convocada la Comisión de Ensanche para resolver varios asuntos de tramite.

El señor Alcalde publicará en breve un bando encaminado á evitar que los dueños de perros continúen infringiendo las Ordenanzas Municipales, abusando á la vez de la paciencia del público.

Al propio tiempo les advertirá que ha llegado la época de proveerse de las nuevas placas.

Esta mañana atendiendo á una suplica del señor Alcalde acudieron á su despacho los propietarios de las fincas que deben ser expropiadas en su totalidad ó en parte, en las obras de reforma de la plaza de Abastos.

El objeto del llamamiento era para conocer su actitud acerca de los proyectos del Ayuntamiento y evitarse según la contestación, los trasmites de la expropiación forzosa.

Todos ellos quedaron en devolver la contestación.

### Notas del Mar

Con precedencia de Ibiza y Valencia ha tondeado á las cuatro y media de la madrugada de hoy en nuestro puerto el vapor correo «Baleares», con varios pasajeros la correspondencia y carga general entre la que figuraba una importante partida de sacos de arroz y otros efectos.

A cosa de las seis y media lo ha efectuado el vapor «Miramar», de Argel, con pasaje, carga variada y la balija.

Dicho buque esta misma tarde á la hora de costumbre emprenderá nuevo viaje para Barcelona.

Esta mañana á primera hora ha salido para Valencia el vapor mercante español «Denia», después de tomar en nuestro puerto un cargamento de brea y alquitran.

El pailebot «Segunda Dolores», llegado ayer á nuestro puerto esta mañana á primera hora ha salido para La Porrassa, con objeto de tomar carga que se le tiene preparada.

A primera hora de la tarde de hoy levó anclas para Marsella el vapor «Bellver» embarcando carga de efectos y varios pasajeros.

### Cultos

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en Santa Cruz en honor de la Purísima Concepción: Exposición á las nueve y media, á las diez Misa mayor con sermón; por la tarde á las cuatro Vísperas y Completas; luego el Septenario del Santo Cristo con sermón que dirá R. P. Antonio Lopez, filipense, al anochecer Rosario, solemne Mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En el Socorro, á las cuatro de la tarde, cuando haya terminado el ejercicio del Mes de María, principiará el Septe-

nario en honor de Nuestra Señora de los Desamparados. Predicará en esta tarde el R. P. Vicente Menéndez. Al obscurecer cantará la Comunidad solemnes Completas, y á continuación se bendicirán las rosas de Santa Rita para los enfermos, terminando la función con un solemne Te-Deum.

En la Anunciación (Hospital) quinto día de Trecentario en honor de la Sangre Preciosa de Jesucristo con sermón á cargo del R. P. Jaime Roselló de los SS. CC.

En el Temple, á las siete misa de Comunidad general, y por la tarde á las cuatro Rosario, meditación y plática.

Visita á la Corte de María. En San Cayetano, á Nuestra Señora del Amor Hermoso. (Privilegiada.)

Para pasado mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en Santa Cruz en honor de la Purísima Concepción: Exposición á las seis y cuarto, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, al anochecer Rosario, solemne Mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En el Socorro solemne fiesta en honor de Santa Rita. Desde las cuatro de la madrugada se celebrarán misas en el altar de la Santa, á las diez y media Misa mayor solemne con panegirico que predicará el Reverendo Padre Eusebio Aniquin; por la tarde á la hora de costumbre, se hará el piadoso ejercicio del Mes de María.

Visita á la Corte de María. En Santa Clara, á Nuestra Señora de la Cueva Santa.

### TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

El Sr. Maura.—Las gestiones de D. José Alcover.—El Gobernador de Baleares.

Madrid 20 á las 16'40. Ha regresado el señor Maura de su viaje al extranjero.

El presidente de esa Diputación don José Alcover ha celebrado una detenida conferencia con el señor Conde de San Simón sobre la instancia que tiene presentada la Diputación de Baleares para que el Gobierno admita como pago del cincuenta por ciento del coste de las obras de nuevos caminos vecinales, el de las expropiaciones y obras hechas por la provincia.

El señor Alcover me ha dicho que ha salido del despacho del Director de Obras, bien impresionado.

Ha marchado á Valladolid el Gobernador civil de Baleares Sr. Jalón.

Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)

Disposiciones de «La Gaceta» Madrid 20 á las 10.

La Gaceta publica una disposición exceptuando del impuesto de transportes el arroz y lentejas; no exceptúa los granos llamados de pienso, ni los salvados y sus similares, los cereales y harinas.

Inserta otra disposición nombrando el tribunal de exámenes del cuerpo de Aduanas, señalando el día 20 de Junio próximo para dar principio á los ejercicios.

Retiro de los oficiales.—Policías en huelga. Madrid 20 á las 10.

Insístese en asegurar que el Gobierno tiene propósitos de rebajar la edad del retiro forzoso de los oficiales del Ejército.

Lyon.—Se han declarado en huelga los agentes de policía, pastando el servicio los gendarmes.

Nuevo invento para la Marina de Guerra. Madrid 20 á la 10'30.

Puerto de Santa María.—Las pruebas verificadas del nuevo aparato para dirigir los torpederos desde tierra sin ninguna clase de comunicación ha resultado felicísima.

El inventor de dicho aparato que resulta ser don Matias Balsera, oficial de telégrafos, ha sido felicidísimo.

En breve se harán las prue-

bas definitivas de cuyo éxito no se duda en vista del buen resultado de los primeros ensayos.

Se formará una sociedad á cuyo cargo correrán los gastos, que ocasiona la aplicación de dieho invento.

Desórdenes en Varsovia.—Explosión de una bomba. Madrid 20 á las 10'40.

Varsovia.—Ha explorado una bomba de dinamita causando más de veinte heridos.

La explosión causó indescriptible alarma, especialmente en un café inmediato, al punto de la explosión, el cual sufrió grandes desperfectos.

La policía ha hecho numerosas detenciones.

Necesidad de obras hidráulicas.—Opiniones. Madrid 20 á las 10'45.

El ingeniero catalán señor Aguiló tratando de la necesidad y ventajas de la construcción de obras hidráulicas, opina que estas deben hacerse por los propietarios, con una subvención del Estado en un 4 por ciento del capital invertido en dichas obras.

El señor Moret abogó á favor de la construcción de caminos vecinales y que el Banco Hipotecario conceda créditos agrícolas, que además es conveniente se funden institutos agrícolas, y por último que se nombre una comisión de ingenieros que estudie el oportuno proyecto de obras hidráulicas del Guadalquivir.

Propone también el señor Moret que se abra una suscripción entre los propietarios de Sevilla, Cádiz y Granada para realizar dichas obras, aconsejando que la citada Comisión visite á S. M. el Rey para conseguir la realización de las repetidas obras.

Ataque inminente á Wladivostok. —Una bomba.—Muertos y heridos. Un banquete. Madrid 20 á las 11.

Paris.—Segun las últimas recibidas se cree que es inminente el ataque decidido de los japoneses á Wladivostok.

Una bomba destinada expresamente al Gobernador general de Varsovia ha explotado causando dos muertos y numerosos heridos.

El emperador Guillermo ha presidido en Wiesbaden un banquete para celebrar el cumpleaños del Czar, brindando por la salud del Kaiser.

Lotería Madrid 20 á las 13.

En el sorteo verificado en el día de hoy, han salido premiados:

Con 160.000 pesetas El número 16.748, despachado en Madrid.

Con 80.000 pesetas El número 25.230, despachado en Madrid.

Con 35.000 pesetas El número 24.436, despachado en Granada.

Con 3.000 pesetas Los números 21.152 en Barcelona, 27.217 en Sevilla, 36.733 y 17.098 en Madrid, 32.128 en Barcelona, 26.053 en Madrid, 38.029 en Málaga, 30.757 en Santander, 32.963 en San Sebastián, 6.721 en Logroño, cinco mil 425 en Madrid, 27.991 en Zaragoza, 14.221 y 31.555 en Madrid, 10.432 en Barcelona, 27.435 en Málaga, 34.766 en Madrid, 9.693 en Granada, 34.840 en Madrid, 26.023 en Zaragoza, 29.650 en Madrid, 31.091 en Sevilla, 17.751 en Vich, 31.381 en Eibar, 14.814 y 36.667 en Madrid, 8.614 en Murcia, 21.160 en Barcelona y 18 mil 867, 24.164, 34.538, 23.202 y 13.420 en Madrid.

Rumores desmentidos.—Pagarés Tesoro sin recoger. Madrid 20 á las 11.

En los centros oficiales ha dado un rotundo mentís los rumores circulados referentes á cierta nota diplomática relacionada con la carta de S. M. el Rey al Carden Casañas sobre la apertura de la capilla protestante de Barcelona.

El ministro de Hacienda señor Garcia Alix, ha dicho que confía que en el próximo balance del Banco de España solamente aparecerán quinientos millones en pagarés de Tesoro sin recoger.

Menchet.

La Sociedad Anónima «Agua y Saneamiento de Mediana de Aragón», agradecida por el creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á venta la «Cajita Ideal», contenido gramos de sus incomparables Sales, de más que suficiente para una purga.

SE HALLA VENDIBLE en la librería de Amengual y Muntaner una magnífica

SAGRADA BIBLIA versión castellana de Torres Amat, con numerables y soberbias ilustraciones de famoso grabador Gustavo Doré, con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

CUATRO TOMOS en folio mayor con viñetas y virgulas en todas las páginas, espléndidamente encuadernados.

Edición de Montaner y Simón, Barcelona, 1871.

Costaron los cuatro tomos 250 pesetas y 80 pesetas la encuadernación.

Pagando al contado, se dará por 2 PESETAS.

IMPORTANTE Tanto los que se suscriban como los actualmente abonados á LA ALMUDAINA que abonen un semestre por adelantado, recibirán gratuitamente un ejemplar del Ingeniero hidalgo don Quijote de la Mancha.

VENTA Se desea vender una casa de recreo situada en Porto-Pi calle de la Garita que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia con jardín y agua para regar beber.

Almacenes Montaner Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11.

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros. N.º 105. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Saorotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estafaría Religiosa de la Casa Vayreda. Orfèbreria religiosa y servicio de mesa en Plata Menesca.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

LIQUIDACION ASOMBROSA 40.—San Nicolás—40. 5.000 sombreros de paja de todas clases sumamente baratos.

VER PARA CREER Sombreros castor, impors á precios nunca vistos.

Gorras de todas clases.

Para las próximas estaciones no comprar sombreros sin antes visitar este establecimiento.

40.—SAN NICOLAS—40

VENTA DE SOLARES DEL ENSANCHE

Queda abierto la venta parcial de solares de los terrenos que ocupaba el baluarte de Zanoguera.

Para informes: San Magín, 1.º y en los mismos solares, todos los días laborables, de 10 á 12 de la mañana.

RON BACARDI El mejor del mundo y el mejor remedio para el dengue mezclado con leche.

Tip. lit. de Amengual y Muntaner.